

Poder Judicial de la Nación

RESOLUCION
N° 1816/98

Expediente N° 10=22313/98
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de viáticos y pasajes aéreos formulado en estos actuados por la Señora Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Doctora Marta Isabel Milloc, a favor de la Doctora Lilian Herraéz, con motivo de tener que trasladarse la última de las nombradas, desde su asiento judicial de Río Grande a la ciudad de Ushuaia los días 15 y 16 de septiembre próximo, para integrar el Tribunal por vacancia de uno de sus miembros y habiéndose dado cumplimiento a la Resolución N°1304/97 y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal N° 2333/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes,

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.

NICOLAS / LFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION